VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2020.

OFICIO Nº 03/2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la H. Cámara de Diputados, informo a US., que la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE GOBIERNO, RELACIONADOS CON LA HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA LA INSTALACIÓN DE HOSPITALES DE CAMPAÑA O PARA HOSPEDAJE DE ENFERMOS COVID-19, Y EN ESPECIAL, EL ARRENDAMIENTO DE "ESPACIO RIESCO" (53), ha procedido a constituirse y ha designado como su Presidenta a la diputada señora KAROL CARIOLA OLIVA.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden de la señora Presidenta de la Comisión Especial Investigadora.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE SALUD, DON ENRIQUE PARIS MANCILLA.

Jaime.gonzalez@minsal.cl; svelez@minsal.cl

Comisión Especial Investigadora de Actos de Gobierno Relacionados con la Habilitación de Inmuebles para la Instalación de Hospitales de Campaña o para Hospedaje de Enfermos COVID-19, y en especial, el Arrendamiento de "Espacio Riesco" (53). Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

E-mail: agricam@congreso.cl